CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☑ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1762
FECHA
17 AGO 2017
ROL S.I.I.
3401-17

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 Nº 441 DE 26/05/2017

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)

F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° Kardex 24.526

G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL) de la obra destinada a VIVIENDA

ubicada en calle/avenida/camino CAMPO VERDE Nº CASA 7

Lote Nº 7 manzana -- localidad o loteo POBL. CAMPO VERDE

sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

--

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

--

(ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciónes)

Plazos de la autorización .....

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JOSE ORDOÑEZ ESPINOZA		6.478.364-5	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
MARIO TORO HERRERA		7.799.884-5	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

FORMULARIO 2.8.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE MARIO TORO HERRERA	R.U.T. 7.799.884-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	16887	20-jun-2014	386,57
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION Nº		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐	NO ☑	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5 2.5, 5.2.6, 5.9 2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM		DOCUMENTOS
	☑	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
	☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
	☑	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	☐	Informe del Revisor Independiente
	☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
	☐	Libro de Obras
	☑	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
	☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
	☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
	☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
	☐	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda				
	☑	Documentos a que se refieren los art 5.9 2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	☐	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS	
	☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5 2 6, 5.9.2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☑	Certificado de Dotación de Agua Potable.				
☑	Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
☑	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)				
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5 2 8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de Edificación N°16.887 de fecha 20.06.14, mediante el cual se aprueba la modificación de permiso N°16.088 de fecha 05.10.2010, por una superficie ampliada de 25,48 m2, destinado a vivienda.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- P.C. 16.008 del 05.11.2010 con una superficie aprobada de 361,09 m2.

Se recibe modificación de permiso de 25,48 m2 compuesta por:
La Ampliación 25,48 m2 en 1° nivel está compuesta por: Bodega estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 386,57 m2 destinados a vivienda en 2 niveles. En una propiedad que cuenta con 2.000,00 m2 de superficie predial, compuesta por:
1° Nivel Vivienda (214,29 m2): Sala de estar, comedor, cocina, loggia, 2 baños, 3 dormitorios, 1 dormitorio en suite y escalera.
2° Nivel Vivienda (67,49 m2): 2 dormitorios y bodega.
1° Nivel (43,94 m2): Bodega estacionamiento y estacionamiento cubierto.
1° Nivel (35,46 m2): sala de máquinas, camarines, bodega y quincho.

Nota:
- Presenta resolución sanitaria de funcionamiento para agua potable y alcantarillado N°114 de fecha 28.03.2017.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 1570825 de fecha 26.04.2017.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sr. Mario Toro Herrera Rut: 7.799.884 - 5.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Mario Toro Herrera. Rut: 7.799.884 - 5.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 24.526

I. Municipalidad de Arica
Directora de Obras

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/SRO/cfv.